

# ROCHEFORT,

## PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL.

(ORGANO DEL PARTIDO)

DIRECTOR:  
**Ramon Fernandez Robles**

Se publica todos los Domingos. La correspondencia se dirigirá al Director. No se vuelven los escritos. Se admiten suscripciones el 1.º y el 15 de cada mes. El pago será adelantado. Precios. En Salamanca, un mes 2 reales; tres, 6.—Fuera de Salamanca, tres meses, 8 reales

PUNTOS DE SUSCRICION.—Salamanca, en el establecimiento de Oliv y Hermano, calle de la Rúa, número 23; y en casa de Ramon Fernandez Plaza Mayor, número 43. En los demás puntos de la provincia se autoriza á los Presidentes de los Comités para que las hagan, suplicándoles den cuenta á esta D. rección.

### A los Republicanos de la Provincia.

Conocida es de todos vosotros la importancia de las elecciones para Diputados á Cortes que han de verificarse muy en breve. Si por nuestra culpa, por debilidad ó abandono no llevásemos á la representación nacional un número de diputados en conformidad con el número fabuloso de los adeptos á la forma republicana, habremos contribuido á asegurar la situación y ante la sociedad y ante el pueblo seremos responsables de sus desgracias. El comité provincial faltaría á uno de sus primeros deberes si no hiciese llegar á conocimiento de todos sus correligionarios las oportunas instrucciones que envía el Directorio del gran partido, especialmente dirigidas á organizar los comités locales todos los trabajos preparatorios á las elecciones. Pero al circular estas instrucciones esperamos que no ha de ser desatendida ninguna de ellas, pues todas, absolutamente todas son necesarias, de tal modo, que olvidados algunos detalles, pudiera desconcertarse todo el plan por nuestros ombres mas distinguidos preparado. Que la hora de la lucha encuentre á cada uno en su puesto; que seamos muy activos antes y durante los dias de eleccion son cosas que no necesitan recomendarse. Descuidamos en la actividad de los comités locales y en los esfuerzos de todos nuestros correligionarios, que siempre han dado pruebas evidentes de su patriotismo, de su firme voluntad, cuando se trata de asuntos que entrañan un interés tan grande como el presente. Con estas ligeras indicaciones sobre la importancia del cumplimiento de lo dispuesto por el Directorio, acompañamos las citadas instrucciones, que dicen así:

### INSTRUCCIONES ELECTORALES.

**I. Organización del partido para antes de las elecciones.**  
1.º El comité provincial cuidará de que no haya disolución electoral sin su correspondiente comité local.  
2.º Cada comité local nombrará tantos sub-comités como colegios haya en el distrito municipal.  
3.º Cada sub-comité nombrará tantas comisiones como conviniere por conveniente, según la importancia de los barrios ó secciones.  
4.º El número de individuos que han de componer las comisiones, se fijará por cada comité local, y á ellas preparará todo republicano que lo desee, con el carácter de auxiliar.  
5.º Siempre que sea posible, se hará que formen parte de los comités, sub-comités y comisiones, ciudadanos dedicados á las carreras de las leyes y del notariado. Los ciudadanos que compongan las comisiones serán los más activos, celosos y honrados, de aquellos que se hubiesen distinguido en las pasadas elecciones, ó que gozaren más influencia en cada calle principal á su correspondiente sección.  
**II. Distribución de los trabajos antes de las elecciones.**  
Los comités y sub-comités cuidarán especial-

mente de cuanto se refiera á los candidatos, y las comisiones se ocuparán exclusivamente de las operaciones preparatorias de la eleccion.

### Candidatos

- 1.º Los comités y sub-comités cuidarán de que se verifiquen con anticipación debida reuniones preparatorias de los republicanos todos de su localidad correspondiente, á fin de designar y aceptar, por votaciones previas, los candidatos á diputados á Cortes y compromisarios para senadores.
- 2.º Dichos comités considerarán estas reuniones como medios principales para mantener entre nuestros correligionarios la más fraternal union, evitando toda escision personal, sin que por esto tralen de estorbar ni impedir, bajo ningún concepto, la discusión de las pretensas que adoren á los candidatos del partido.
- 3.º Designados definitivamente los candidatos para la diputación y compromisarios, se hará saber al partido para su aprobación.
- 4.º Si surgieran dificultades en el pensamiento y propósitos que tiendan á la derrota de los candidatos del Gobierno, ese comité podrá consultar al Directorio.
- 5.º Admitidos los candidatos se imprimirán las correspondientes papeletas, y se repartirán á las comisiones de los barrios para su distribución entre los electores.
- 6.º Con la conveniente anticipación, el comité y los sub-comités, oyendo á las comisiones, procederán á la designación de los individuos que hayan de componer la mesa.
- 7.º Tomado acuerdo, se preguntará á los electos si aceptan el cargo, y, aceptado, se imprimirán y repartirán por las comisiones las correspondientes papeletas.

### Operaciones preliminares á la eleccion.

- 8.º Las comisiones se subdividirán como crean conveniente para la perfecta ejecución de los trabajos siguientes:  
Sacar copia de las listas electorales.  
Averiguar por medio de ellas y de informes personales cuáles son los republicanos que carecen de cédula.  
Investigar cuáles son los republicanos no comprendidos en las listas.  
Y sacar nota de los monárquicos incluidos indebidamente en ellas por cualquiera de las incapacidades determinadas en las leyes municipal y electoral.
- 9.º Formadas estas, reclamarán de los alcaldes oportunamente las cédulas talonarias ilegalmente retenidas, y las repartirán á los republicanos que carecieran de ellas, ó protestarán debidamente caso de no obtenerlas.
- 10.º Harán, hasta la víspera de las elecciones, conforme al art. 20 de la ley electoral, que se anoten en el libro del censo los nombres de los monárquicos incapacitados, para que no puedan emitir votos falsos.
- 11.º Exigirán, conforme al art. 15 de la ley municipal y 27 de la electoral, que el ayuntamiento declare vecinos ó residentes á todos los electores republicanos de la localidad, fundándose en el art. 12 de la ley municipal, y adquiriendo el resguardo de que habla el art. 23 de la misma.
- 12.º Obtenidos estos resguardos y fundándose en ellos, entablarán contra los alcaldes la acción criminal de que habla el art. 31 de la ley electoral.

### III.

### Operaciones durante la eleccion.

- 1.º Los individuos de los sub-comités y de las comisiones se dividirán en tantos grupos como secciones electorales hubiere, y, situadas en ellas, tomarán nota de las irregularidades que advirtieren, y de palabra protestarán contra ellos en el acto ó darán cuenta al comité.

- 2.º El comité que estará constituido en sesión permanente y acompañado de una comisión de letrados y notarios, estenderá las protestas que corresponda y las presentará á la autoridad.
- 3.º Este comité procurará que en cada colegio electoral se hallen constantemente dos republicanos que hubieren votado y un escribano, para que puedan dar testimonio de las arbitrariedades ó ilegalidades que ocurrieren y para el caso de que no fuesen admitidas las protestas presentadas á la mesa.

### IV.

### Operaciones para despues de las elecciones.

- 1.º El comité, con copias certificadas y documentos fehacientes, entablará ante los tribunales ó la comisión de la Diputación provincial, los recursos de queja á que hubiere lugar.
- 2.º Una copia de estas protestas, autorizada con la firma del comité, será enviada al Directorio, para que este pueda hacerla valer en la discusión de actas de la próxima asamblea.

### Instrucciones generales.

Ese comité cuidará de transmitir á los locales todas las advertencias é instrucciones detalladas que las publicaciones de nuestro partido inserten antes, durante y despues del periodo electoral.

### FUERA CARETAS.

Desórdenes, motines, incendios y ruinas. Si algun dia, lo que Dios no quiera, ni permita, los republicanos federales fueran poder, he aquí lo que, punto por punto, habia de acontecer en esta tierra de garbanzos, y de los progresistas. Achaque es comun de toda agrupacion politica, porque el nombre de partido no merecen, de estas que han dado en llamarse del *mezzo término*, achaque es, repito, de todas ellas comenzar siendo liberales en la oposicion, para echarse, luego que son poder, en brazos de la reaccion mas desatentada y ciega, hasta los absolutistas piden, ¿quién sabe si con derecho? eu patente de liberalismo, ahora que no son gobierno. Mas tarde, ya seria otra cosa. De esta ley comun no escaparon los progresistas, los cuales en su primera etapa, es decir, cuando, como yo ahora, eran unos pelafustanes, rayaban tan lejos en liberalismo que alcanzaban hasta el *delirium tremens*; y tan inflamables eran, tan no perdonaban desórdenes, ni escatimaban motines, que los sencillos acordes del himno de Riego, ni mas ni menos, han bastado mas de una vez para provocar aquellos. No es mi ánimo querer dar á entender que los federales sean cartujos; es probar únicamente que, para esto de asonadas y bullangas, los progresistas, hoy hombres de orden, y tan morigerados que da gloria verlos, no necesitan lecciones; antes saben darlas. Pero la cuestion es distinta. ¿Hubo antes, hay ahora abusos de lo alto, que soliviantan las iras del pueblo, y se obligan como suprema, y acaso única razon, á echar mano del hierro, del fuego, medios que repugna la civilizacion actual? ¿ó es por ventura que el ansia de me-



ar unos cuantos republicanos federales hoy, los cuantos cimbríos, progresistas y unionistas ayer, son la ocasión principal de tamaños traviosos?

Séame permitido por lo menos dudar de ello; mas aun yo no lo creo. Entiendo si que los progresistas de antaño, cuando eran la hez del pueblo, y gavilla de perdidos, y se les consideraba únicamente á propósito para un pesebre, que an que la libertad, que el derecho, que la justicia fueran, no el patrimonio de uno solo, ni de nos cuantos, sino de todos. Suponer otra cosa sería tanto como colgarles el milagro de que retendian una ley de razas, ni mas, ni menos; esto.... yo no lo afirmo; pero ¿quien sabe!

Los gobiernos constitucionales son generalmente mistificaciones, y medias tintas, que adulan á el pueblo, que le embaucan, que le alucinan, y que solo cumplen con la voluntad del presupuesto. Una esperiencia tristísima comprueba mi anterior aserto; y lo que pasa en esta provincia sucede en casi todas las demás. ¿Qué se han hecho los tribunos del pueblo? el presupuesto ha dado cuenta de ellos. Que se comparen sus discursos y votaciones de hoy con los discursos y votaciones de hace 16 años; con discursos posteriores en reuniones privadas, con alocuciones, y proclamas cuando habia ansia por medrar; que se compare, repito y veremos que hay, que ha habido quien se olvidó de todo por alcanzar el poder; que á todo se allana por conservarle.

En particular á nadie aludo; pero me creo con derecho de decir á todo el mundo yo, á quien no le duelen prendas, que no tengo ni he tenido mas afan que el de medrar á espensas de mi trabajo, y no á costa del pobre pueblo, que trabaja y se afana y suda, para fomentar con su trabajo la holganza de muchos, el despilfarro de no pocos, y hasta el sibaritismo de unos cuantos, ayer héroes de barricadas, hoy los hombres de esta situación; horrible decepcion para los que con la mejor buena fé, creemos en ello!

¡Ansia de medrar! Y se nos lanza semejante acusacion á nosotros, los desheredados, los que no quisimos vender nuestra conciencia por un pedazo de pan! mejor es no meneallo.

Desengáñese el *Eco popular*; la revolucion de Setiembre, bastardeada desde su origen, solo ha producido transfugas y mercaderes; sus nombres se hallan escritos en la conciencia del pueblo Español con caracteres indelebiles; y el pueblo Español, entiéndalo el *Eco*, no acusa á los federales de tan fea mancha.

Y bien; precisamente por esto; porque teniamos derecho á esperar no solo algo, sino mucho de la revolucion de Setiembre; porque nada, ó casi nada se cumple de lo que se nos ofreció; porque las quintas nos arrancan nuestros hijos, y la seguridad individual solo se halla consignada en el título 1.º de la Constitución, y la libre emision del pensamiento no se halla garantida por el jurado, y nuestros clubs se cierran por el simple mandamiento de una autoridad civil, y la luz del claro dia, á ciencia y paciencia de las Autoridades, se forman partidas que nos aporrean por el delito enorme de votar candidatos republicanos, y.... etc. etc. Seria el cuento de nunca acabar, si hubiera de enumerar todas las causas que han producido las ruinas, los incendios, que todos, yo el primero, lamentamos, libertad, que se impone por la fuerza, no es libertad; es simplemente una dictadura; por mi parte no la deseo, antes se la deseo al articulista del *Eco Popular*.

Ruinas é incendios. Todos los partidos, digámoslo así, conservadores, tanto moderados como vicalvaristas, como progresistas democráticos, hablan de ruinas é incendios tan exageradamente, que lo que desgraciadamente no ha dejado de existir en nuestros movimientos políticos, á causa sin duda de aquella exageracion no se dá á tales sucesos la importancia que debieran tener realmente, ni en el mayor número de casos ha podido ó querido averiguarse á qué móviles obedeciera la perpetracion de los mismos.

El mas impenetrable arcano vela todavia lo acontecido en Valladolid en 1856, que sirvió de pretexto para el ametrallamiento del palacio de

las Cortes, y para que se creara mas tarde no se que destino, allá en Filipinas; en otras ruinas, y en otros incendios ha podido observarse casi siempre cierta mano oculta, que por cierto no suele ser la de los republicanos federales, gentes, un poco bravias si se quiere, pero que se presentan sin embozo alguno, que no tienen conchas.

De mí se decir que he vivido muchos años en una poblacion donde se tenia un miedo horrible á todo motin, en la suposicion de que tras ellos sobrevendrian males sin cuento, é incendios y ruinas; la segunda edicion, en fin, pero corregida y aumentada, de las plagas de Egipto. Y sucedió que á pesar de haberse enseñoreado el pueblo, solo el pueblo, entiéndase bien, en tres diferentes veces de las vidas y haciendas de sus moradores, el pueblo, la hez, la gavilla de perdidos, no solo respetó unas y otras, defendió á costa de su existencia la casa y el hogar, y la existencia de los mismos que tan poco caritativamente le juzgaban. ¡Cosas del pueblo!

Voy á terminar ocupándome, aunque á la ligera, de otro cargo que se nos acumula, tan fútil como los anteriores, pero mas tonto, si quiera le diese á luz el feando meollo del señor Sagasta, Excmo. Ministro de la Gobernacion.

En el concepto de este Sr. y de nuestro colega el *Eco popular*, los federales, por el mero hecho de que somos un partido de ayer, como quiera que llevamos solo dos años de existencia, hacemos politica farisaica (perdónese el galicismo) y antes que consentir una monarquia democrática, preferimos que venga el diluvio y la reaccion, y las hogueras inquisitoriales, la prostitucion y el caos.

Dejemos que venga lo último, y es mucho venir, y hablemos de nuestra procedencia, de nuestro origen.

Es visto, segun el *Eco popular*, que el partido republicano en España nació como Minerva, enteramente formado, de una vez sola, armado de todas armas, y en disposicion de librar formidables batallas en la tribuna, en la prensa, y, lo que es mas doloroso, en el campo.

De él puede decirse con el Dante, á que es tan aficionado el *Eco popular*: «*Dinanci à me non fur cose create*»; ni los Estados-Unidos, ni Suiza habian existido; ni Hegel se habia entretenido discurrendo sobre los gobiernos federales, ni Gisberti, ni Proudhon..... Conste, (perdon, repito, por este nuevo galicismo) que los federales vinimos á este mundo como los hongos, ó como las trufas; sin padres conocidos y en un momento de estravio.

Pero es esto verdad? Mi conciencia protesta contra un absurdo semejante.

El partido republicano, como todo lo que tiene su razon de ser, ha crecido paulatina, pero progresivamente, desde el año 42 en que se dió á conocer ostensiblemente en nuestra patria. El 48 reñia batallas; el 49 se lanzaba á la pelea en la Joven España; despues en la Europa, luego en el Tribuno; el 55 votaba en contra de la monarquia, etc. etc.

¿De dónde ha salido el *Eco popular*, que ignora todo esto?

El partido republicano, empero, para su propaganda, se atemperaba á la ley; decia lo que podia, no lo que queria; una vez rota la valla presentóse tal como era, tal como debe ser, si no en concepto de algunos, por mas que sean los buenos, como diria el *Eco*, si con la esplicita y franca aprobacion de los mas, aun cuando, cual otra caja de Pandora, llevemos con nosotros todas las calamidades juntas.

Una observacion, y concluyo. Yo no soy transfuga de ningun partido, hombre oscuro é insignificante, desde hace 22 años que inauguré mi vida politica trabajando en la redaccion de un periódico democrático, he sido siempre el mismo, infatigable propagandista de una idea, que yo entiendo ha de regenerar mi pobre y querida patria. Si estoy en el error, quisiera salir de él, pero con razones, no con denuestos, no con improperios; á estos se contesta únicamente, ó con el silencio, ó con el desprecio.

J. HERRERO.

Los Señores suscritores que no hayan satisfecho cantidades que adeudan á la administracion de Roche...

No hemos querido efectuar nuestra amenaza del mes anterior esponiendo al público los nombres y apellidos de los suscritores morosos, porque preferimos darnos sin los valores que adeudan á esta administracion castigando su falta con no remitirles mas nuestro periódico.

Veremos en esta ocasion quienes son los verdaderos amantes de los principios republicanos que constantemente hemos defendido y de los cuales es fundamento la justicia.

Exige esta que se dé á cada uno lo suyo: con que los suscritores, pagad los que aun no habeis pagado, entonces habreis sido y sabreis ser partidarios de lo equitativo.

De lo contrario, ya estais juzgados.

En el dia 17 de los corrientes y doce de su mes dió principio á sus sesiones la nueva Diputacion provincial, constituyéndose la mesa interina con el mas digno de los Diputados como Presidente y los dos mas venes como Secretarios.

Nuestros lectores han de dispensarnos si no hemos una reseña de lo ocurrido en esta sesion, pues al de tener escasa importancia, no se ha designado periodistas un lugar á propósito para que tomen notas, falta u omision que esperamos procuraran subsanar los Sres. Diputados. en vista de que muy poco se gravará á su presupuesto la colocacion de dos mesas sus asientos correspondientes para los redactores de sus periódicos que ven la luz pública en esta Capital.

Sin embargo, diremos á nuestros lectores que en la sesion citada se acordó el nombramiento de dos comisiones, una, la principal y en cuyo nombramiento se abstuvieron de votar carlistas y republicanos, para la revision de las actas de todos los Sres. Diputados; y otra, en la que tambien se abstuvieron de votar las citadas fracciones para dar dictamen sobre las actas de los tres Diputados que componen la primera comision dicha. Suspendida la sesion por media hora con el fin de que evacuase la comision, fueron aprobadas, abierose la sesion, las actas de los Sres. Cáceres, Anad de la Peña, que componen la comision encargada de visar las actas de los demás Sres. Diputados.

Ayer 18 tuvo lugar la segunda sesion, y en ella se leyó el informe de la comision sobre las actas de los Diputados, segun el cual todos debian ser acatados como tales, pues ningun vicio de legalidad tenian, nada probaban en contra de su limpieza las protestas á algunas de ellas acompañaran.

A petición de la comision se hizo por la Presidente la siguiente pregunta, que aprobó por unanimidad la asamblea: «Si las actas, de que la comision habia informado quedaban en la mesa para que los Señores Diputados diesen revisarlas para entrar en el debate sobre su validez.»

Hubo en esta sesion un incidente entre el Sr. Otero y la mesa, del cual no pudimos enterarnos bien, pero seria, segun nos han dicho, sobre el acta de la sesion anterior.

No podemos menos de aplaudir la conducta del Sr. Gefe de Comunicaciones de esta Provincia, que está dispuesto á castigar con todo el rigor de la ley á los empleados que faltan á sus obligaciones. Nos agrada mucho la conducta seguida por el citado Gefe de Comunicaciones, mucho mas en estos tiempos de tan horrible desorden. Aunque sea tan solo por caridad, la cual nos inspira amor al prójimo, se lo avisamos á los interesados.

Gaza politica.

En una de las noches de esta semana tuvo lugar un suceso de hallarse en casa de un vecino de esta Capital un sujeto, perseguido por cuestiones politicas y el cual se habia dictado auto de prision. Ya antes se hallaba cercada la casa de este vecino por la policia y la guardia civil, llevando consigo á todos los vecinos de aquel barrio con especialidad á la familia, que habita la casa. Pero esto no era bastante, así que al dia siguiente de las doce de su mañana se presentaron en la casa un escribano, el Inspector de policia, un Juez y ocho individuos del cuerpo de policia, mandamiento del Sr. Juez de esta Capital para que el mencionado registro en la casa; terminado el cual se tomó el escribano acta en que consta no haber hallado en la casa un ciudadano, objeto del registro, ni prenda alguna que acusase su presencia en aquella casa.



Lamentamos de todas veras que se moleste así á los dadores pacíficos y honrados, que con tales actos edén ser perjudicadas en sus intereses, y padecer su hilia por el susto consiguiente á un registro judicial. Que se persiga á los criminales, nos parece muy justo, indispensable si queremos vivir tranquilos en sociedad. Lo nos disgusta, que la persecucion se encarnice contra probos y consecuentes liberales.

#### La Salmantina.

Esta sociedad ha puesto en escena en esta semana el magnifico drama en tres actos titulado *Lanusa*. Una brillante y numerosa concurrencia llenaba el Salon; los colores estuvieron á una altura envidiable, el asunto desarrollado en la accion no podia ser mas conmovedor y hermoso, pues se trata de un pueblo que vierte su sangre generosa por conservar sus fueros y derrota una y dos veces á las huestes del Marqués de Almenara, comisionado por los reyes de Castilla para hacer entrar á los pueblos aragoneses bajo sus mismas leyes, destruyendo su antigua libertad y quitándoles sus fueros.

Siga así la nueva Salmantina y no dude que obtendrá aplausos de este ilustrado público y puesto que de es-hablamos justo es hacer constar vimos con mucho disgusto, que una parte, afortunadamente pequeña, del público, tuvo la desfachatez de burlarse del Sr. Juanes que decía de Gil en su primer salida y cuando aun nada habia dicho, que pudiera motivar la burla. Creemos fue trage lo que motivó tan estemporánea demostracion que en ninguna parte está bien visto, pero que no puede ser en una sociedad de esta naturaleza.

Nuestros amigos los Sres. Cáceres, Eusebio Diaz y Antonio Martin, Diputados Provinciales electos, nos manifiestan en comunicados de ayer, no ser republicano el primero y los otros dos independientes y de oposicion.

Ha llegado á esta Capital nuestro querido amigo y religionario el distinguido orador de la minoria, Don Juan Sanchez Ruano.

### GACETILLAS.

#### EL CARNAVAL.

Hoy es el dia de la verdad.

Triste es confesar nuestra abyeccion; triste, muy triste que confesar la miserable condicion de las moder-

nas sociedades; pero es cierto y tambien nosotros hemos de aprovecharnos de tus privilegios, de tus locuras: para decir la verdad.

No necesitamos para esto del disfraz ni de la careta, porque todos saben que en nuestra sociedad solamente reina la farsa, el engaño, la mentira para decirlo de una vez y saben del mismo modo que la verdad solamente tiene tres dias en que reina absoluta, si bien encubre su rostro con el aparato de la risa y del contento.

Pudiera decirse que el carnaval duro todo el año en vista de lo mucho que se miente, de las farsas ridiculas que los pueblos y los hombres representan de continuo; no es necesario que lleguen estos dias de bella confusion social para que la mayor parte de los hombres tengan cubiertos sus rostros infames y malvados con el antifaz hipócrita de la virtud y del patriotismo; no esperemos á los dias bulliciosos, que el amante desea para ver cumplidas sus locas aspiraciones, porque todos los dias nos ofrecen abundantes ejemplos de hombres sin conciencia, de hombres que comercian con la dignidad de los pueblos y venden su honra y la honra de la patria por un plato de lentejas. No busquemos la mentira en el carnaval, busquemosla en todos los dias del año, en las plazas y en las calles, en los suntuosos palacios mas que en las miserables chozas del ilota moderno.

Examinad con alguna detencion las sociedades conocidas y en su seno encontrareis tipos repugnantes, asquerosos, seres degradados sin fé y sin creencias, de los que apartareis la vista, llenos de horror y con el alma entristecida; en su seno se agitan millones de inmundos seres, que corren sus entrañas y á la ruina los conducen sin remedio; las vereis asediadas, carcomidas por esos execrables parásitos, que secan todas las fuentes de su riqueza, consumen y chupan de una manera espantosa, y sin embargo para nada bueno sirven.

¡Lepra maldita de la sociedad, que es preciso, absolutamente preciso, estirpar de raiz, si queremos ser felices, si somos verdaderos patriotas, sinceros partidarios del progreso!

No es necesario, no, que vengan los dias del dominó y del antifaz para que los hombres se cubran sus rostros con el fin santo de engañarse reciprocamente; hay hombres que cambian de disfraz como tambien de camisa las personas decentes; hay hombres que cual amante girasol siempre anda en evoluciones buscando el sol que mas calienta.

No parece sino que media humanidad se ha propuesto engañar á la otra media: tal es el afan de mentir, que agita á los hombres!

Qué hace el político cuando pide sus votos á los electores de una circunscripcion determinada y promete la abolicion de quintas por ejemplo? Mentir.

Qué hace el hombre de Estado cuando asegura que

habrá libertad para la emision del pensamiento por escrito ó de palabra? Miente.

Qué hace la coquetona pollita cuando dirige á un hombre sus miradas llenas de pasion y en medio de un entusiasmo estudiado le hace mil protestas de amor? Mentir.

Todos mienten, unos á otros procuran engañarse y esto aun en los contratos en que al parecer preside la mejor buena fé del mundo.

Qué mas? aun me parece que yo me estoy engañando á mi mismo, porque la sociedad no puede ser tan perversa! Si tendré formada una opinion errónea sobre esta sociedad!

No, por desgracia! Es cura peor de lo que parece. Porque no se encuentra un acto de abnegacion, un hecho digno de nuestra alabanza, porque la ambicion se ha apoderado de todos los corazones y las virtudes políticas y de la familia huyeron avergonzadas de nuestro cinismo; porque la honradez es objeto de burla y solamente la desvergüenza y el escándalo son dignos de alabanza; porque el hombre de ciencia se muere de hambre, mientras pasan su vida en los banquetes los que aun desconocen el idioma pátrio; porque el maestro de la niñez anda de puerta en puerta pidiendo una limosna por amor de Dios, en tanto que hombres sin oficio ni beneficio gastan y triunfan á costa de los sudores del pueblo; porque el capricho de un hombre hace derramar torrentes de sangre y no hay un poder en la tierra que se oponga á sus barbaros designios, á sus instintos de fiera.

No parece sino que los pueblos se hallan poseidos de un vértigo horrible y sin conciencia, sin temor caminan rápidamente á la disolucion, pero disolucion inmediata; parece que una mano oculta y misteriosa nos guia por una pendiente espantosa, á cuyo fin se halla un abismo sin fondo, que miran nuestros ojos espantados, pero ante el cual ya no podemos retroceder; parece, si, que una voz lugubre nos grita desde el fondo de aquel abismo: «Sigue, sigue, generacion maldita, hasta quedar sepultada en el profundo para que ni memoria, ni rastro alguno quede de tu existencia!» — Y es que la sociedad moderna necesita regenerarse y esto no se efectúa sin la desaparicion de todos los abusos, de la repugnante inmoralidad que existe, y no se efectúa sin dolores, sin lágrimas, sin trastornos; triste condicion de la humana naturaleza, pero verdad que la historia confirma y los espíritus no rechazan.

Por qué, humanidad querida, ha de costarte tantos y tan heróicos esfuerzos alcanzar la perfeccion? Por qué tus amantes mas entusiastas han de ser condenados y es-carneados? Yo siento todos tus dolores, yo acompaño con mis lágrimas tu llanto amarguísimo. Me compadecen tus dolores cuando tu representante, el moralista de la Grecia, se vé precisado á tomar el veneno, que le asesina, la horrible pócima, que aleja de nosotros á uno d

no nosotros aquí el guardia civil para guardar nuestras propiedades.

Los hombres de Estado en su mayor parte no creen, y pagan á la Iglesia y sostienen á la Iglesia solamente como un elemento de conservacion del orden. El clero bajo se preocupa mucho del culto y poco de la moral; el clero alto practica mucho la politica y poco la religion. Y en esta situacion extraordinaria necesitamos una gran libertad religiosa, necesitamos la separacion de la Iglesia y del Estado.

Y para conseguir esto no sirve vuestra base, porque vuestra base es la continuacion de la antigua hipocresia; vuestra base es medrosa, vuestra base es el mayor de los desengaños que hemos sufrido despues de la revolucion de Setiembre.

Señores Diputados, ya no puede ser. Hoy se verifica en el mundo uno de los espectáculos mas maravillosos que se han visto; es necesario que nosotros, que somos Parlamento, nos elevemos en espíritu hasta el gran Parlamento, dándole en voto de gracias (porque hay en España muchos católicos) á aquella nacion que, siendo en su mayoría protestante, defiende los derechos de los católicos.

Señores Diputados, ya no es el tribuno religioso, ya no es el orador que lleva á la Cámara de los Comunes los poderes de un pueblo esclavo; en Brighth, el primer orador es Gladstone, el primer hombre de Estado, son sajones, son normandos, los cuales á pesar de ser poco aptos para los principios metafísicos, han comprendido que no hay injusticia mayor, que no hay calamidad mayor, que no hay desgracia mayor que obligar á un pueblo católico á que pague una Iglesia protestante.

Señores Diputados, en la última sesion de la Cámara de los Comunes la enmienda de Gladstone sobre la Iglesia de Irlanda ha tenido 118 votos de mayoría, 118 votos que salvan á los católicos, 118 votos que destruyen una Iglesia protestante, la cual ha sido el secreto de la gloria de Inglaterra, 118 votos que matan una aristocracia teocrática, 118 votos que escribirá el porvenir en letras de oro, porque son la honra la dignidad y la gloria de nuestro siglo. Y bien, Sres. Diputados, yo os pido á vosotros lo mismo, vosotros sois una raza esencialmente artística, y por lo mismo veis claras las ideas y sus relaciones, y viendo claras las ideas y sus relaciones no podeis menos de aceptar el grande ejemplo que hoy nos da la Inglaterra y de decir tambien que no hay derecho á sacar del bolsi-

No, no lo hemos descubierto cuando á principios del siglo XVI éramos la antorcha de la civilizacion. Acordaos de aquel gran movimiento científico. Se decía que Serret habia descubierto la circulacion de la sangre; se decía que Blasco de Garay habia descubierto, sino el vapor, al menos una máquina que se le parecia; se decía que Luis Vives podia parangonarse con los iniciadores del gran movimiento científico en Alemania é Inglaterra.

Pero, Señores, encendimos las hogueras de la Inquisicion, arrojamos á ellas nuestros pensadores, los quemamos, y despues ya no hubo de las ciencias en España mas que un monton de cenizas.

Y cuál es hoy nuestro estado? Notad, Sres. Diputados, notad bien: la Iglesia no nos ha perdonado, la Iglesia no nos perdonará nunca todo cuanto hemos hecho á favor del pueblo español. En vano los hombres del año de 1812 escribieron aquel artículo que entregaba nuestra conciencia al Catolicismo; en vano los hombres de 1837 hicieron lo mismo, y si lo modificaron, lo modificaron ligeramente. En vano en 1856 tuvimos una complacencia servil con la tolerancia religiosa; siempre en vano. Vivimos, nos desarrollamos, morimos bajo los anatemas de la Iglesia, que no quiere nada con nuestra política.

Señores, en medio de esta situacion, ¿de qué se trata? Se cree que es indispensable entregar á la Iglesia un presupuesto, entregarla 200 millones. Pues yo os digo que el presupuesto de la Iglesia será el presupuesto de la faccion.

Así es que no hay mas que un medio, una solucion, la idea verdaderamente revolucionaria, y este medio, esta solucion vosotros debiais haberlo presentado: no hay mas medio, no hay mas solucion que separar completamente y para siempre la Iglesia del Estado, negar para siempre el presupuesto del Clero.

Señores, hay estas relaciones entre la Iglesia y el Estado; ó la Iglesia predomina sobre el Estado, lo cual crea la forma teocrática, la forma de Roma, ó el Estado predomina sobre la Iglesia, lo cual trae la autocracia de la ciudad de Constantinopla, que sufrió por sus abominaciones el justo castigo de la cinisterra de los turcos, ó la Iglesia establece relaciones con los Concordatos que, como vosotros sabeis porque los habeis redactado y practicado, producen la infinidad de dificultades y obstáculos que tienen los contratos con la Iglesia. En los períodos conservadores, la Iglesia se apodera del Estado, entra en la cámara de los reyes, embruja á la reina, hechiza al rey; y



tus mas privilegiados hijos, al maestro de las costumbres, al genio que descubre la conciencia y marca la senda por do habia de dirigirse la investigacion de los filósofos posteriores. Me compadecen tus dolores, cuando el Hijo de la casta María es condenado a muerte afrentosa por el mismo pueblo, que sus beneficios habia recibido, que con sus doctrinas quiso reformar las costumbres y elevar al hombre a la plenitud de sus derechos, que con sus predicaciones de igualdad y de fraternidad hacia temblar a los tiranos y procuraba la estincion de la esclavitud, que con su ejemplo nos incitaba a la práctica del bien y con su palabra divina reanimaba los espíritus abatidos. ¡Crimen nefando, crimen de lesa humanidad, que tuvo su castigo inmediato y grande como habia sido la falta!

El pueblo griego fué esclavo de la soberbia Roma; el pueblo hebreo fué dispersado entre todas las naciones y sin patria, sin hogar seguro la maldicion de los hombres y de Dios le alcanzó a todas partes. ¡Españacion horrible, pero merecida, que debiéramos tener presente para no atentar de este modo contra los hombres y las instituciones, que simbolizan los ideales de la Humanidad.

¡Alto, sociedad moderna! ¿A dónde caminas tan desordenada y tumultuosa? No ves que ciega corres y del bien te olvidas? No presientes tu pronta desgraciada muerte? Basta de locura, basta de entusiasmo febril, que en la ruina te precipita y reflexiona un momento!

Las ciudades mas florecientes y populosas han dejado de existir; los imperios mas ricos y poderosos desaparecieron tronchados cual débil caña por el furioso vendaval; las fronteras se han modificado a cada momento y generaciones libres han pasado a ser esclavas en un instante.

¿Y no has de aprovechar estas lecciones, que los pueblos y las generaciones, los imperios y las ciudades te ofrecen desde el principio de la creacion? Loca y cien veces loca, si en los dias de tu existencia no recuerdas los continuos trastornos y la muerte de las sociedades que te precedieron en la vida, para poner fin a la inmoralidad, a los vicios mas odiosos y repugnantes que a las sociedades anteriores precipitaron en el abismo de la miseria y de la degradacion y a una muerte segura te conducen porque eres tan perverso como tus antecesores, porque eres tan débil como ellas y no te atreves a poner en práctica las instituciones que han de regenerarte, que han de limpiarte de todos los vicios, de la asquerosa inmoralidad, que corroe tus entrañas.

No es tarde aun, pero puede llegar un dia en que tu arrepentimiento sea inútil, puede llegar una época, que no está lejana, en que ya no puedas volver atrás y fatalmente seas arrastrada a morir en medio del mas horrible martirio de un pueblo, en los horrores de la esclavitud.

Pero dejemos ya la cuestion social, que tanto a mi espíritu preocupa y gozamos de tus diversiones, carnaval por tantos apetecido y con ansia esperado; que placen inmensas proporciones a los amantes de la fraternidad porque durante tu breve recuerdo las clases se confunden, todos fraternizan y el pobre y el rico, el ignorante como el hombre de ciencia, se hallan en fraternal consorcio.

SANTIAGO RIESCO

## ANUNCIOS.

**IMPRESOS PARA EL REGISTRO CIVIL necesarios a los Juzgados, Médicos y personas interesadas.**

Declaraciones de Nacimiento.

Parte de defuncion.

Certificaciones de Defuncion que libran los Facultativos.

Licencias para dar sepultura.

Cada ejemplar de cada clase, 25 céntimos, y por 100, a 12 reales.

Espedientes completos para el Matrimonio Civil, a 2 reales.

Edictos primeros y segundos a 1 real ejemplar.

## DEVOCIONARIOS

**SEMANAS SANTAS, en latin y castellano, en letras comunes, caracteres gruesos, en encuadernaciones de lujo de concha, búfalo y chagren de diferentes clases, a precios arreglados.**

Se venden en casa de Oliva, Salamanca, Rua 25.

Al los Jueces, Fiscales y Secretarios de los Juzgados Municipales.

Manual Enciclopédico de los Juzgados Municipales, por D. Fermín Avella, 2.ª edicion notablemente mejorada, a 30 rs. en rústica.

Novísimo Manual de los Juzgados Municipales por Rada y Delgado, 2.ª edicion reformada y mentada en todo con arreglo a las últimas disposiciones, en rústica a 16 rs. y en holandesa a 20 rs.

Manual del Procedimiento Administrativo de los apremios de los deudores del Estado, Provincia y Municipio, a 8 rs.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los prospectos se repartieron a los suscritores de ROCHFORD, donde se consignan las condiciones y ventajas de suscribirse a ambas y a cada una de aquellas tan célebres publicaciones, nos enumeracion de ellos limitándonos a solo que en el año pasado, 1.º de la Ilustración, al público mas de lo ofrecido, y en el cual mejoras se han sucedido sin interrupcion, gran diferencia que resulta de la comparacion los primeros números con los últimos, respondiendo así a las ofertas que se hacen en el año de la suscripcion.

Se suscribe en las casas de los Sres. Oliva y Hermano, Rua 25, y Alegria, Corralo 28.

**Novísima Ley Hipoteca y Reglamento general recientemente promulgados.**

Se vende a 8 reales, casa de Oliva y Hermano.

SALAMANCA: IMPRENTA DE OLIVA Y HERMANO

así veis la historia tan terrible que no pueden olvidar los esclavos de Sor Patrocinio. Señores, cuando esto sucede, cuando esto pasa, el Papa está tan ignorante de las leyes de la moral, que dá el distintivo de la moral que se llama la Rosa de oro a una reina que habia sido rechazada por la conciencia del pueblo.

Señores, despues de esto cuando predominan los principios liberales, el estado de la Iglesia es lamentable, se la obliga como se ha obligado en algunas provincias a cantar un Te Deum por el triunfo de la revolucion, es decir, por la derrota de sus principios.

Esto no es justo, esto no es honroso, esto no es digno. Es necesario, es indispensable que este Estado cese por completo en España, es necesario, es indispensable separar la Iglesia del Estado.

Yo no me equivoco sobre la situacion de vuestro ánimo; yo no digo que hay muchos caracteres independientes, muchos caracteres varoniles, muchos caracteres filosóficos, que no necesitan para nada del sentimiento religioso, que no necesitan de la idea religiosa para fundar la moral; pero esto no sucede en todos los caracteres; hay muchos, hay familias enteras, hay hombres, hay mujeres, hay organizaciones nerviosas, hay espíritus inquietos, hay almas místicas que creen que la religion protege con sus alas la infancia que guia al niño a la escuela, que convierte el hogar en templo, la vida en un sacerdocio, y que cuando tenemos dias contados, hace que levantemos nuestro espíritu a un mundo mejor, y que pensemos en la verdad absoluta, y elevemos nuestra inteligencia al amor infinito.

Pero, Señores Diputados, todo esto es respetable, todo es respetabilísimo, nosotros no tenemos derecho a combatirlo, nosotros no tenemos derecho a negarlo; y si yo reconvengo a la Iglesia por lo que ha hecho en la revolucion de Setiembre, yo reconvengo tambien a la revolucion de Setiembre por lo que ha hecho con la Iglesia. Yo hubiera querido que hubiésemos atravesado ese peligro más; nosotros, los hombres de grandes peligros, nosotros los audaces navegantes que no temen la borrasca, nosotros hubiésemos defendido la Iglesia con sus asociaciones, con su libertad completa, con sus frailes, con sus jesuitas; pero con una sola condicion, con la condicion de que no la hubiéramos de dar un cuarto del presupuesto.

Yo sé que algunos liberales regalistas me dicen: «entonces la Iglesia se apodera de nosotros; el presupuesto es el único

medio que tenemos para dominarla. ¿Y la dominais? ¿La habéis dominado alguna vez? En la última Semana Santa se habrán pronunciado mas de 20.000 discursos en toda España, llamando condenados al infierno a todos los Diputados, Constituyentes, incluso los que han aceptado los poderes, incluso los absolutistas, incluso los neocatólicos; esos están condenados por estar aquí. Los Obispos se exceptúan, porque los Obispos tienen bula del Papa, (Risas) Sres. Diputados, comparad el pueblo en que la Iglesia está separada del Estado, con el pueblo en que la Iglesia está unida al Estado; comparad el pueblo de los Estados Unidos con el pueblo Ruso; los dos polos de la sociedad en este punto. El pueblo de los Estados Unidos es un pueblo moral; él ha dado un millon de hombres para salvar a los negros, y detrás de ese millon de hombres iba otro millon de hermanas de la caridad.

Comparad el estado de ese pueblo con el estado de Rusia, en donde el emperador es el jefe de la Iglesia, el Papa y el Rey al mismo tiempo, en ninguna parte están unidos estos dos poderes.

Y allí está junto al Papa el clero blanco, el clero aristocrático, que no sabe mas que oprimir, que no sabe mas que degradar, que no sabe mas que envilecer como el antiguo clero de Constantinopla; abajo un clero ignorante de frailes, el cual apenas sabe recitar la salmodia de su ritual, y apenas sabe mover los dos incensarios de oro, y luego, en el fondo del abismo donde se pierden las generaciones, un pueblo embrutecido, un pueblo lleno de sectas, un pueblo dividido, en el cual unos adoran al sensualismo ó a una especie de becerro de oro, en el cual otros creen que el hombre es una sombra y que debe desvanecerse, y hay muchas sectas que al llegar a los 25 años se inmolan en aras de un Dios desconocido. Tal es la situacion del pueblo donde la Iglesia esté unida al Estado; tal es la situacion del pueblo donde la Iglesia es dependiente del Estado. ¿Y cual es nuestra situacion? Decís que el pueblo no está educado? ¿Pues no ha tenido por espacio de quince siglos la educacion de la Iglesia? ¿No ha tenido por espacio de quince siglos al cura, que le ha enseñado la única moral, la única filosofía, la única metafísica, la única política. Las clases medias toman hoy la Iglesia, señores como una fuente en la cual van a beber las grandes lecciones de la moral; la toman porque algunos imprudentes les han dicho que la revolucion va a acabar con sus propiedades; la toman como los romanos tomaban al Dios término, co-